

PROCEDIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHOS SOBRE DATOS PERSONALES



Referencia: REDIB-05-DDP	Versión: 1	Fecha: 2022-11-01
--------------------------	------------	-------------------

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES.....	3
4. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS	3
4.1. Corresponsables del tratamiento.....	3
4.2. Finalidad del tratamiento.....	4
4.3. Consentimiento y autorización del titular	4
4.4. Base jurídica	4
4.5. Decisiones automatizadas	4
4.6. Transferencia.....	4
4.7. Conservación	4
4.8. Derechos reconocidos	4
4.9. Información adicional.....	4
5. DERECHOS DE LOS INTERESADOS	4
5.1. Derecho de acceso	5
5.2. Derecho de rectificación	5
5.3. Derecho de supresión	5
5.4. Derecho a la limitación del tratamiento.....	5
5.5. Derecho de oposición.....	5
5.6. Derecho de portabilidad.....	5
5.7. Derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles .5	
6. EJERCICIO DE DERECHOS.....	5
6.1. Presentación de solicitudes.....	5
6.2. Contenido de la solicitud.....	5
6.3. A quién va dirigida.....	6
6.4. Formularios de solicitud:.....	6
6.5. Contestación a la solicitud:.....	6

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el procedimiento a aplicar por ReDIB en el tratamiento de los datos de sus usuarios, para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los mismos en cumplimiento de la legislación vigente.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a cualquier registro de datos personales realizado en ReDIB, de forma presencial, no presencial y/o virtual, para la prestación de cualquier servicio de la ICTS.

3. DEFINICIONES

Datos personales: Toda información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Interesado: Persona física identificada o identificable

Fichero: Todo conjunto estructurado de datos personales, accesibles con arreglo a criterios determinados, ya sea centralizado, descentralizado o repartido de forma funcional o geográfica.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción.

Responsable del Tratamiento: La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que solo o conjuntamente con otros determine los fines y medios del tratamiento.

Encargado del tratamiento: La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que trate datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Consentimiento del interesado: Toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que el interesado acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen.

4. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS

4.1. Corresponsables del tratamiento

Los datos de carácter personal son tratados por los nodos de investigación integrantes de ReDIB, como entidades jurídicas corresponsables del tratamiento. Para ello, tienen suscrito un acuerdo de corresponsabilidad en el que se determina de manera transparente y de mutuo acuerdo sus responsabilidades respectivas en el cumplimiento de las obligaciones sobre protección de datos.

Son corresponsables del tratamiento:

BIOIMAC Paseo de Juan XXIII, nº 1 28040, Madrid Contacto DPD: ofi.dpd@ucm.es	CIC biomaGUNE Paseo de Miramón, 194 20014 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) Contacto DPD: gdpr@cicbiomagune.es
PREBI-GIBI230 (Imaging La Fe) Avda. Fernando Abril Martorell, 106 Planta 1 46026 Valencia	TRIMA@CNIC C/ Melchor Fernández Almagro, 3 28029 Madrid

Contacto DPD: dpdsectorpublico@gva.es

Contacto DPD: dpo@cnic.es

4.2. Finalidad del tratamiento

- Evaluación de solicitudes de acceso a las instalaciones de la ICTS presentadas por los interesados a través del Formulario de Acceso del sitio web <https://www.redib.net/>
- Gestión administrativa y económica de servicios prestados.
- Comunicaciones con usuarios y potenciales usuarios.

4.3. Consentimiento y autorización del titular

ReDIB requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, mediante firma del consentimiento en el *Formulario de Acceso* del sitio web <https://www.redib.net/>

4.4. Base jurídica

Art. 6.1.a) del RGPD

4.5. Decisiones automatizadas

No se realizan.

4.6. Transferencia

No se prevé la transferencia a terceros a excepción de la información requerida de forma expresa por los organismos gubernamentales para la evaluación de la actividad de los nodos que conforman la ICTS.

4.7. Conservación

Los datos personales facilitados por los interesados, incorporados y tratados en el fichero automatizado USUARIOS ICTS ReDIB, se conservan durante el tiempo preciso para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, mientras que el interesado no solicite su supresión. Una vez los datos hayan sido utilizados para los fines para los que se recogieron, serán suprimidos o, si hubieran de conservarse por imperativo legal, serán convenientemente bloqueados conforme con lo dispuesto por el Art.32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD).

4.8. Derechos reconocidos

Derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos, y de limitación u oposición a su tratamiento.

4.9. Información adicional

En el apartado Política de Privacidad de la web de ReDIB: <https://www.redib.net/politica-de-privacidad-y-cookies>.

5. DERECHOS DE LOS INTERESADOS

La legislación vigente en materia de protección de datos reconoce a los interesados una serie de derechos con la finalidad de que puedan mantener el poder de control y disposición sobre sus datos personales. En concreto, consagran los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

5.1. Derecho de acceso

Es el derecho a que se le facilite una copia de los datos objeto del tratamiento y a que se le proporcione información sobre su origen, los fines del tratamiento, las categorías de datos que se tratan, los destinatarios a los que serán comunicados los datos, los plazos de conservación, si existen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles y, en caso de que se transfieran los datos a un tercer país o a una organización internacional, sobre las garantías de la transferencia.

5.2. Derecho de rectificación

Es el derecho a dirigirse al responsable para obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales que sean inexactos o para que se completen los que estén incompletos.

5.3. Derecho de supresión

Es el derecho al olvido. Derecho a dirigirse al responsable del tratamiento para obtener sin dilación indebida la supresión de los datos personales que le conciernan.

5.4. Derecho a la limitación del tratamiento

Es el derecho a obtener del responsable la limitación del tratamiento durante el tiempo necesario para verificar la exactitud de los datos, cuando el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos, cuando los datos no sean necesarios para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, y si el interesado ha ejercido el derecho de oposición, mientras se verifica si prevalecen los motivos legítimos del responsable

5.5. Derecho de oposición

Es el derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, al tratamiento de los datos personales, incluida la elaboración de perfiles.

5.6. Derecho de portabilidad

Es el derecho a recibir del responsable los datos personales que le haya facilitado en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y a que, si lo desea, se transmitan directamente a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

5.7. Derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles

Es el derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos en el interesado o le afecte significativamente de modo similar.

El ejercicio de estos derechos es gratuito.

Si las solicitudes son manifiestamente infundadas o excesivas (p. ej., carácter repetitivo) ReDIB podrá cobrar un canon proporcional a los costes administrativos soportados o negarse a actuar.

6. EJERCICIO DE DERECHOS

El usuario puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos ante los nodos que integran ReDIB, como entidades corresponsables del citado fichero.

6.1. Presentación de solicitudes

El ejercicio de estos derechos puede realizarlo el propio usuario enviando un escrito a la dirección de correo electrónico gdp@redib.net, acreditando su identidad por un medio fehaciente: firma electrónica, fotocopia DNI o documento equivalente.

6.2. Contenido de la solicitud

- Nombre y apellidos del interesado y, en su caso, documento que acredite la identidad o representación por un medio fehaciente (firma electrónica, fotocopia DNI o equivalente).
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

En caso de dudas o datos incompletos o incorrectos, el responsable podrá solicitar al interesado que se facilite información adicional.

6.3. A quién va dirigida

La solicitud irá dirigida al Responsable del Tratamiento en ReDIB.

6.4. Formularios de solicitud:

Acceso: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-acceso.pdf>

Rectificación: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-rectificacion.pdf>

Supresión: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-supresion.pdf>

Limitación: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-limitacion.pdf>

Oposición: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-oposicion.pdf>

Portabilidad: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-portabilidad.pdf>

Decisiones automatizadas: <https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-oposicion-decisiones-automatizadas.pdf>

6.5. Contestación a la solicitud:

El plazo ordinario para responder es un mes, prorrogable por otros dos en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes recibidas en ReDIB.

Cuando el usuario no esté satisfecho con la respuesta del ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.